

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancoechea Quevedo.

Vocales:

Don José Luis Viviente Mateu, don Enrique Vidal Abascal, don Luis Angel Cordero Rego, don Francisco Javier Echarte Reula, don Juan Girbeo Bado y don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcarcel, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de La Laguna, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto; de Granada, el sexto; y en situación de jubilado, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Plans Sanz de Bremond.

Vocales suplentes:

Don José Váquer Timoner, don Federico Gaeta Maurelo, don Eduardo García-Rodeja Fernández, don Juan Bautista Sancho Guimera, don Pedro Abellanas Cebollero y don Luis Estebán Carrasco, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Santiago, el tercero; de Salamanca, el cuarto; de la Complutense de Madrid, el quinto, y de Granada, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

904

*ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Real decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo y 7 de junio) para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco José Cano Sevilla

Vocales: Don Eduardo Alastrue Castillo, don José Fontbote Muscotas, don Manuel Ramón Llamas Madurga y don Víctor García Dueñas, Catedráticos de las Universidades: de la Complutense, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la de Bilbao, el cuarto, y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Oriol Riba Arderiu.

Vocales suplentes: Don Manuel Alía Medina, don Manuel Julibert Casagualda, don Florencio Aldaya Valverde y don Juan Antonio Vera Torres, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Barcelona, Salamanca y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

905

*ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola (Química agrícola y Edafología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química agrícola (Química agrícola y Edafología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales:

Don Octavio Carpena Artés, don Luis Josafat Alias Pérez, don Guillermo Panque Guerrero, don Enrique Fernández Caldas, don Simón Navarro Blaya y don José Aguilar Ruiz, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero, de Murcia, el segundo; de Córdoba, el tercero; de La Laguna, el cuarto; de Murcia, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales suplentes:

Don Angel Hoyos de Castro, don Miguel Delgado Rodríguez, don Jaime Inigüe Herrero, don José Cardús Aguilar, don Antonio Guerra Delgado y doña Juana González Parra, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Granada, el segundo; de Barcelona, el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el quinto; en situación de supernumerario, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

906

*ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocales:

Don Teodoro Flores Gómez, don Rafael Martínez Cortiña, don Ramiro Campos Nordmann, don José Manuel Beiras Torrado, don Santiago Holdán López y don José María Terceiro Lomba, Catedráticos de las Universidades: de Bilbao, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Valencia, el tercero; de la de Santiago, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto, y de la de Málaga, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adolfo Miaja de la Muela.